

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.219

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Por trimestre. 5'50 >
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 >
Por trimestre. 7 >

MARTES 2 DE ABRIL DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

Instituciones complementarias

DE LA ESCUELA PRIMARIA

VIII

Obsérvase en nuestro país que precisamente cuando la inteligencia del niño tiene mayores aptitudes para el estudio y siente más avidez á él, las costumbres y las exigencias de las familias le cierran las puertas de la escuela primaria.

El prescindir de la enseñanza desde los doce á los veinte años de edad en que la patria llama á la juventud al servicio de las armas, así como el negar durante ese tiempo la alimentación intelectual á los que se encuentran en el período más apropiado para recibirla, es un crimen de lesa nacionalidad.

Considerable es el número de jóvenes que desde la escuela primaria pasan á cursar la segunda enseñanza y otras carreras profesionales, y, sin embargo, sumadas las cifras de estas dos clases de alumnos, resultan insignificantes, comparadas con el inmenso número de pobres muchachos que, abandonando la escuela á los nueve ó diez años de su edad, para dedicarse al aprendizaje de los oficios en los pueblos rurales ó en los campos, no vuelven á recibir instrucción alguna.

Y es causa de esto el que todo padre de familia de las clases media y pobre retira á su hijo de la escuela para que gane algo y agregarlo á su jornal, generalmente escaso, dada la carestía de las subsistencias en la época presente, y aquel niño que salió del aula no vuelve á entrar más en ella; por lo que se destruye é inutiliza lo que sabía, quedándose sin cultura.

De aquí la necesidad de ciertas instituciones que sirvan de complemento á la educación de los adultos, entre las cuales figuran la extensión universitaria, los cursos breves de vulgarización científica, las Universidades populares, las bibliotecas de igual carácter y las Escuelas profesionales femeninas, de las que vamos á dar idea, aunque con brevedad por la índole de este trabajo.

Consiste lo que ha dado en llamarse extensión universitaria, cursos breves de vulgarización científica y Universidades populares, en el concurso que á la cultura de un país presta el profesorado de todos los grados; con lo que, además del consiguiente beneficio para dicha cultura, resulta una especie de compenetración la unión entre todos los individuos que constituyen el cuerpo docente.

Tal idea nació en Inglaterra, trascendiendo inmediatamente á Francia y, por último, á algunas regiones de España, siendo el centro de la Universidad literaria de Oviedo el que, en el año 1898, inauguró la extensión universitaria, con la cooperación de los catedráticos del Instituto general y técnico y los del Seminario Conciliar, unidos en un gran espíritu de concordia para realizar tan laudable obra.

Estos hombres, acostumbrados á la propaganda de los conocimientos, ocupan como maestros la tribuna pública en ateneos, sociedades instructivas y en los centros creados á tal fin, y los artesanos, obreros, estudiantes, etc., forman el auditorio, ante el cual dan series de lecciones y conferencias de historia patria, agricultura, artes, industrias, arqueología, literatura nacional y de los progresos científicos.

Para que la implantación de tan valiosos elementos educativos se extienda por España, procede que se asocien todos los que se interesen por ellos y cuando dispongan de material instructivo inviten al profesorado, satisfaciendo las sociedades protectoras de la referida institución los gastos que esta ocasiona, los viajes y estancias en los pueblos donde concurren para celebrar los cursos breves ó circulares.

Nos fundamos para decir que lo primero que ha de prepararse es el material, en que la índole especial de esta enseñanza exige que no sea exclusivamente oral, y así, por ejemplo, las conferencias acerca de minería deben darse con muestras de minerales y de sus productos derivados y croquis de las labores á la vista; las de Historia y arqueología con fotografías de monumentos y objetos; las agrícolas con ejemplos y demostraciones experimentales; la de astronomía popular y viajes por España por medio de proyecciones cinematográficas; las de las relaciones mercantiles con datos estadísticos y mapas especiales; las científicas con trazados gráficos en la pizarra; las artísticas con dibujos, y así de las demás materias.

La utilidad de esta clase de instituciones se comprenderá teniendo en cuenta que el sentido de ellas es el de ampliar la acción de la enseñanza, ya haciéndola asequible á las clases populares, que no concurren á las aulas, ya extendiendo fuera del recinto de estas los trabajos de la cátedra; y, finalmente, porque establece constantes relaciones de vida y de trato entre los hombres distinguidos por su cultura y desahogada posición social y los obreros, difundiendo la instrucción práctica entre estos últimos y separándoles de la holgazanería y de los vicios á que fácilmente se entregan en las horas de descanso del trabajo material.

Las Bibliotecas populares prestan muy estimado servicio para el complemento de la ilustración de la clase popular, en atención á que le facilita el medio de que dispongan gratuitamente de útiles obras científicas y literarias, por las cuales pueden adquirir conocimientos de aplica-

ción á los oficios, artes é industrias que á cada cual le interese.

Estas Bibliotecas deben instalarse en una de las escuelas públicas de la localidad, custodiadas por el maestro, sirviendo de base para formarlas el donativo de obras que haga el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de las que con tal fin adquiere el Estado, y con los libros que regalen los amantes de dicha institución.

Para dar facilidades al público y despertarle las mayores aficiones á estas lecturas, podrá disponer cada persona de las obras que desee consultar, no sólo en la biblioteca, sino en sus respectivos domicilios, previas las pertinentes formalidades para la seguridad de los libros.

La implantación en España de las instituciones que con el nombre de «escuelas profesionales femeninas» existen en Francia, habría de reportar los más preciados beneficios, como complemento de la educación de la mujer, pues tienen por objeto proporcionar esmerada cultura á las jóvenes mayores de doce años de edad, y á la vez prepararlas para el ejercicio de las artes y oficios propios de su sexo; como asimismo amestrarlas en toda clase de quehaceres domésticos. Para ello se clasifica la enseñanza en los citados centros en complementaria y en profesional.

La primera comprende el estudio de la lengua patria, moral, geografía é historia, nociones de ciencias y dibujo aplicado al corte de prendas, bordados y economía doméstica.

La segunda, ó sea la profesional, se ocupa de la confección de vestidos, ropa blanca, flores, sombreros para señora, prácticas del arte culinario y servicio de mesa.

Las alumnas condimentan, hábilmente dirigidas, los alimentos, que también se servirán ellas mismas, y que compararán en el mercado para que se habitúen á elegir los productos de mejores cualidades y con mayor economía.

Al sostenimiento de estas escuelas se atenderá con el importe de los donativos que reciban de particulares, de las suscripciones que satisfagan los patrocinadores, con el de la pequeña cuota con que diariamente ha de contribuir cada educanda, y con lo que produzca la venta, rifa y confección de las obras que hagan las alumnas.

Por lo expuesto se comprende cuán importantes y necesarios son los mencionados establecimientos, que además sirven para librar á las jóvenes de los infinitos peligros que en el orden moral ofrecen las ciudades populosas y de los inconvenientes del aprendizaje en las grandes fábricas y talleres.

Por tanto, esta institución debe ser acogida con benevolencia por aquellos á quienes, merced á sus valimientos, corresponde en primer lugar patrocinarla para que en España se cuente pronto con esos centros que reportan los más estimados beneficios á la sociedad general.

Diremos, para concluir, que la reforma en el procedimiento educativo necesita del concurso de todos, esto es, que no sólo la acción oficial, sino el individuo y las colectividades particulares están obligados á poner cuantos medios se imaginen para lograrlo.

Avance, pues, la juventud sin detenerse hacia esa revolución educativa, segura de que conseguirá la anhelada regeneración y grandeza de nuestra patria.

J. MORTE MOLINA.

EUROPA EN MARRUECOS

El actual conflicto

La ciudad de Marrakésh, *Marrakésh el Harra*, «Marrakésh la Roja», como la llaman los árabes, es la antigua ciudad de los Almorávidas, que eleva al cielo nebuloso, cuyo horizonte cierra la silueta del Atlas, el gigante de los montes africanos, las cúpulas de sus cien minaretes.

Asentado en terreno árido, seco y despoblado, el reino de Marrakésh ó el Houz es la región donde sólo los cereales rompen la general incultura de su suelo rojizo y llano.

En una de aquellas inmensas planicies, cubierta en gran parte de palmeras, hállase la ciudad de Marrakésh, con sus casas de ladrillo, calles algo más anchas de lo que se acostumbra á ver en las poblaciones árabes, y con sus habitantes negros, beduinos y desaseados berberiscos.

Abdelaziz la tuvo por residencia, como todos los sultanes de Marruecos, y sólo en 1901 hubo de abandonarla con profunda pena al estallar la sublevación del Rogui.

Musulmanes de refinada elegancia, y de carácter franco y transigente los de Marrakésh, no obstante considerar siempre como impíos á los cristianos, estos vivían allí en mejor trato y consideración que en Fez, sin que existiera el fiero fanatismo que tantas víctimas ocasiona en Marruecos.

De aquí se deduce que hechos hábilísimamente interpretados en determinado sentido, é investigaciones verdaderas, hayan tenido que alterar la pasividad de Marrakésh para que en él se cometiese el atentado contra un médico francés, que bien puede calificarse de principio de un grave problema.

En efecto: la visita del kaiser á Tínger y las negociaciones diplomáticas que concluyeron con el tratado de Algeciras, y otros sucesos de mucha menor importancia, pero sagazmente apro-

yechados por alguien en favor de su nación y en contra de otras, han sido causas más que suficientes para que se altere la tranquilidad.

Alemanes y franceses eran igualmente mirados en Marrakésh hasta hace relativamente poco tiempo.

Los alemanes, sin embargo, según allí una política distinta de los franceses, y mientras estos clamaban y pedían castigo y reparación por las ofensas, y su prensa se indignaba, los otros abogaban en el silencio los desmanes que les hacían los árabes.

La colonia europea de Marrakésh apenas si cuenta con más de una docena de individuos, y entre ellos existe marcada rivalidad, según pertenecen á una ú otra nación.

Los franceses alardean de ser quienes realizaron en Marrakésh las dos más grandes obras humanitarias: el dispensario del doctor Manchamp y la escuela de la Alianza israelita, que dirigen un maestro y una joven francesa, que es la primera y única europea que allí habita.

El médico francés, víctima del atentado actual, era hombre joven y simpático, que siempre tenía su dinero y su inteligencia al servicio de la obra benéfica de su nombre, pero otro médico—pues así se titula él sin serlo—el llamado Holzman, es otra de las figuras más salientes de la ciudad.

De origen judío, de tendencias alemanas, rabino en Siria é islamita en Marrakésh, de carácter aventurero y sagaz en extremo, goza de gran prestigio entre los árabes, cuyas lenguas conoce y habla, empleando su habilidad para abrirse paso entre los más fanáticos sectarios.

Este hombre, decidido favorecedor de los intereses germanos en Marruecos, personifica en Marrakésh la política alemana, como Manchamp personificaba la francesa.

El choque tenía que sobrevenir inevitablemente, y la labor de sembrar odios y recelos contra el médico francés tenía que dar sus frutos.

Este es el verdadero origen del conflicto y la causa del asesinato del doctor Manchamp.

Así ha sido como sangre inocente ha corrido en Marrakésh, aviso tal vez de sangriento conflicto, mientras en nombre de Mahomed-Abdelaziz oran cinco veces al día los creyentes por la paz en las cien mezquitas de Marrakésh la Roja.

POLUTO.

LAS HELADAS DE ABRIL

La helada tardía es uno de los muchos contratiempos que sufre el labrador paciente y, más que otro alguno, el viticultor.

Las heladas tardías, que raro es el año que no se presentan por Abril y Mayo, causan grandes daños, en las viñas principalmente.

Mucho ha sido estudiado tan grave peligro, y con escaso resultado se han puesto en práctica recursos varios, importados del extranjero unos y nacidos otros dentro de las necesidades y especiales circunstancias de cada región, comarca ó pueblo.

Con tales accidentes atmosféricos solamente dos remedios de defensa pueden adoptarse, recomendados por la experiencia: la formación de nubes artificiales y los abrigos formados por elementos malos conductores del frío.

Las nubes artificiales son densísimas humaredas que se producen quemando hierba y paja mojada, las cuales dan lugar á formar cantida-

des grandes de humo. Este procedimiento resulta caro y en muchas ocasiones ineficaz, pues el viento lo arrastra muchas veces y otras lo disipa.

Los abrigos son mucho más eficaces que las nubes, según hasta hoy lo han reconocido algunos entendidos viticultores. Entre los más usuales los hay de muy diferentes formas: unos suelen formar una especie de camisa ó envoltura que cubre las cepas, especialmente hacia el lado Oriente; otros se reducen á un manojito de paja que se fija en el terreno y se extiende en forma de abanico con cabo, con la concavidad dirigida hacia Levante; algunos se asemejan á grandes sombrillas que cubren las plantas, suspendidas sobre estas.

La forma de abanico es preferible siempre á las demás.

En primer lugar, requiere menos cantidad de paja, á la vez que impide el desarrollo de los brotes; tampoco la paja se estropea, por no tocar nunca el suelo, y por esta razón se conserva siempre en buenas condiciones, y después que ha servido para esto puede emplearse para cama del ganado.

Además, el abanico puede emplazarse á la altura suficiente sobre las estacas y rodrigones, á la vez que se adelanta la vegetación, con lo cual se consigue que el aire circule libremente por las plantas.

Para la formación de un abanico se toman las dos extremidades de un puñado de paja que tenga una longitud de 60 á 70 centímetros, y se vuelve hacia Levante, apoyando la parte media sobre la estaca ó rodrigón. Entonces se cruzan las dos partes del haz con una cuerda y se arreglan luego las pajas de manera que formen abanico.

Operando así se obtiene un perfecto abrigo que puede correrse á lo largo del rodrigón, y que no se desvia aunque sean bastante fuertes los aires violentos dominantes en la localidad.

Cualquier obrero prepara tales abrigos con la mayor facilidad, y en un día de trabajo pueden cubrirse de ocho á nueve áreas de terreno.

El procedimiento en cuestión recomiéndalo, no solamente su bondad, sino también lo fácil que resulta su preparación, pues sencillamente y en cortísimo tiempo lo deja hecho cualquier obrero.

Nueve ó más áreas de terreno pueden cubrirse en un día de trabajo.

Las elecciones de Diputados y Senadores

El Real decreto que inserta la *Gaceta* del 31, publicado en *Boletín* extraordinario, dice así: «Gobierno civil de la provincia de Córdoba

CIRCULAR

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, á las diecinueve de ayer, me comunicó telegráficamente que en la *Gaceta* de hoy se publica el siguiente

Real decreto

Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

80

DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

77

Creo, Clemencia, que Dios atiende á quien le invoca —Si; y Dios ha escuchado tan bella deprecación, y sólo te ha rodeado de cosas que acercan á él, ofreciéndote la ocasión de la enfermedad de tu madre, en la que pruebas el ser una santa.

—Calla, contestó Constanza con algún calor. ¿Con qué lavo, con qué borro, con qué compenso mi malvada conducta anterior con mi madre? ¡Oh! créelo; cuando todo mi anhelo y desvelo no alcanzan á agradarla, cuando me rechaza y se incomoda, recuerdo que fui capaz de decir que no la amaba. ¡Yo, enamorada y soberbia, no amar á la madre que me dió el ser! ¡Oh! entonces le agradezco como un favor el que no me maltrate de hecho, y no me eche de su lado como hija indigna de cumplir con el santo deber de asistirle.

—Lo dijiste en un momento de exaltación rencorosa, Constanza.

—No, Clemencia, esa exaltación rencorosa era mi estado habitual. Llenaban mi alma la pasión, la soberbia, la rebeldía y la aspereza. El ser niña indómita, hija rebelde y sobrina ingrata, costaron la vida al hombre que amé; me hicieron perder la felicidad que apetecía, que quizás por medios humildes y suaves habría al fin logrado, y hubiesen perdido mi alma si Dios no me enviara con la muerte un aviso de la eternidad, en cuyo borde se abrieron los ojos de mi alma á la luz de arriba.

—¿Qué humilde eres, Constanza!

—Clemencia, no es humildad el reconocer sus faltas. No soy humilde; sino que, gracias al cielo, no existe la soberbia que me cegaba.

—Si, lo eres, y aún vas más allá, prima, pues no sólo reconoces tus faltas, sino que desprecias tus virtudes.

puesta y desanimada, estaba como una flor sacudida y marchita por el Levante.

Su marido, además de ser el tipo de la distinción y de la finura, lo era ahora igualmente del buen marido y del buen padre.

Cuando Alegría vió á Clemencia, que merced á su tranquila vida, á su feliz existencia, traía con el alma de una novicia la hermosura de una Hebe, le dijo:

—¿Qué lozanía! ¿Qué frescura! ¿En qué Edén has vivido? Ganas me dan de ir á pasar una temporada á Villa-María, aún á costa de venir tan anticuadamente vestida y peinada como lo estás tú. ¡Dios mío, qué bien te sienta el estado de viuda, y riquísima que me han dicho que eres!... y se, un tío!... Oye, ¿era joven?... Ocho años de destierro te ha costado; pero en fin, si estuviste como el ratón en el queso, ¡anda con Dios! Hiciste bien en estarte á la mira y aguantarte, porque, hija mía, el dinero es el todo; sin dinero, ¿qué se hace? Vamos, eres la mujer feliz. Mira, no hagas la locura de volverte á casar.

Clemencia había oído toda aquella retahíla atónita, sin aún comprender la malicia de ciertas expresiones; pero al oír esta última, y recordando en su corazón la promesa que había hecho á su tío, repuso á su prima:

—¿Y por qué sería una locura el volverme á casar?

—Porque perderías tu libertad, contestó Alegría con más malicia que se suele poner á esa necia y repetida frase.

—Pero, ¿qué libertad es, repuso Clemencia, la que tengo de viuda y no tendría de casada?

—¿Qué candidez de niña bien criada! La clase de libertad á que aludo, hija mía, es la de poder hacer lo que te dé la gana. ¿La tenías cuando casada, mi alma?

20

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 13 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 21 de Abril, y las de Senadores el día 5 de Mayo.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á treinta de Marzo de mil novecientos siete.—A. FOSCO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.

Lo que de orden del Excmo. señor Ministro de la Gobernación hago publicar en este Boletín extraordinario para general conocimiento. Córdoba 31 de Marzo de 1907.—El Gobernador, Manuel Cano y Cueto.

LA MANTILLA

CRONICILLA
(DE COLABORACION)

La mantilla, como todos los años, ha vuelto á hacer su triunfal aparición en los días de Jueves y Viernes Santo, sobreponiéndose al sombrero y con él á la moda, ó mejor dicho, al capricho del figurín tiránico que es el que la implanta.

La mantilla, la prenda más típica española, la más clásica, por decirlo así, de cuantas la mujer tiene, y que para el gusto de la mayoría es la que más favorece á toda clase de hembras, jóvenes y viejas, feas y bonitas, tiene dedicado por el género femenino, los días más solemnes del año, los de Semana Santa, sin duda en recuerdo de las antiguas mozas españolas que con ella adornaron su cabeza ó bien porque, comprendiendo las mujeres que es lo que más las hermosea, la reservan para dar mayor importancia á las festividades de estos días, en las que muy rara mujer sale á la calle *extranjera* con vestido de hechura sastre, y sombrero parisien.

¡Lástima grande que las mantillas no salgan con más frecuencia á la calle y que la mujer se vea obligada, sólo por las rutinas sociales, á vestir tal ó cual traje, á cubrir su cabeza con tal ó cual sombrero, á ensuciarse el rostro con tal ó cual afeitado, á teñirse el pelo del color que la moda manda!

Y esto viene en perjuicio de ellas mismas, pues se estropean el fino y delicado cutis y la cabellera.

¡A cuantas conozco que por seguir la moda del pelo rubio echaron á perder sus negros y hermosos cabellos! ¡Cuántas abrasaron la piel de sus rostros por aplicarse drogas que no les eran necesarias, para aparecer las morenas blancas ó estas morenas, según el capricho de la moda!

Claro que yo, el Jueves y Viernes Santo, olvidé todas estas consideraciones al contemplar á nuestras mujeres á través de las ondas de sus mantillas, y á todas les tributé mi admiración por haber elegido días tan solemnes para lucir la clásica prenda que favorece por igual á jóvenes y viejas, á feas y bonitas.

ANTONIO VÁZQUEZ DE LA TORRE.

EXTRANJERO

(De la Agencia Fabra)

San Petersburgo.—En constatación al reproche de Mr. Stolypine de haberle negado ilegalmente la palabra durante el curso de una reciente sesión, Mr. Golovine, Presidente de la Douma, ha dirigido una carta al jefe del Gobierno.

Mr. Golovine declara que el único motivo de su negativa ha obedecido á que la cuestión que Mr. Stolypine quería tratar estaba excluida de los debates.

Dunkerque.—En la carretera de Koudehergue-Branche se ha producido una riña sangrienta entre los carabineros y un grupo de contrabandistas.

Uno de aquellos ha resultado herido de un palo y otro de los contrabandistas ha recibido dos tiros.

Ambos heridos han sido curados y transportados al hospital.

Longwy.—Acaba de producirse un incendio cuyas causas se desconocen. Dos casas han quedado destruidas.

Los daños son de consideración. Neval.—Los miembros del comité de la organización revolucionaria militante, en número de diez, han sido detenidos.

La policía se ha incautado de armas, municiones y caracteres tipográficos.

Comunican de Dopart que ayer al medio día fué detenido, entre otras personas, el director de un periódico estoniano.

Bucharest.—El Parlamento ha votado una ley autorizando la proclamación por Real decreto del estado de sitio en las localidades que sea necesario para mantener el orden.

Brest.—El Ministro de Marina ha hecho saber al prefecto marítimo que Mr. Grandval, presidente de la Asociación de socorros á la gente de mar, ofrece recoger, en la Escuela Courbet, situada en Marsella, á los huérfanos de las víctimas del «Jena», de siete á once años, que tengan aptitudes para entrar más tarde en la Marina.

Cherburgo.—Se han verificado los funerales del contramaestre Chevestrier, víctima de la catástrofe del «Jena».

El féretro estaba envuelto en una bandera, y se le rindieron honores.

Han asistido todos los almirantes, generales y las altas personalidades marítimas, civiles y militares.

En la estación, á donde el féretro ha sido transportado, el comandante de la flotilla de la Mancha pronunció un sentido discurso.

Cherburgo.—Acaba de fallecer en el hospital marítimo de este puerto otro de los «chanfour» heridos por la explosión del torpedero número 146.

31 Marzo

MARRAQUESH



La gran Mezquita del Sultán.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA

Hallazgo

Habiéndose encontrado en una de las calles de esta capital un brillante montado en oro, se anuncia al público, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 615 del Código civil, á fin de que la persona á quien pertenezca dicha alhaja pueda reclamarla en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde existe depositada.

Córdoba 1.º de Abril de 1907.—A. Pineda.

Extracto del Boletín oficial del día 1 de Abril:

Sección de Instrucción pública de la provincia de Córdoba.—Circular subsanando un error del anuncio de concurso correspondiente al mes de Febrero.

Comisión provincial.—Anuncio de concurso para adquirir géneros con destino al hospital de Crónicos.

Cuerpo nacional de ingenieros de caminos.—Anuncio de solicitud de un aprovechamiento de aguas.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Luque para el arriendo de los consumos.—Idem de tener expuesto al público el de Benamejil á los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Puente Jenil en sus sesiones del mes de Enero último y por el de Montilla en las de Julio y Agosto de 1906.—Secciones del de Priego para los efectos del Reglamento y exacción del arbitrio sobre guardería rural.

Juergados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de una rucha y dos burras que el 21 de Marzo último desaparecieron de una finca del pago de «Santa Brígida», y la de una yegua hurtada el 20 del mismo mes del sitio conocido por la «Viña», ambos de aquel término; del de Fuente Obejuna interesando el rescate de dos burras sustraídas el 7 de Diciembre próximo pasado del corral de una casa de la aldea del Hoyo, término de Belmez, y llamando á los dueños de tres burras que fueron abandonadas por dos gitanos, el 7 de Diciembre, á unos dos kilómetros de la aldea de Posadilla, y del de Córdoba citando á María de la Salud Ramírez Díaz, á Antonio Hidalgo Prados (a) Lobo, y á Guzmán Montes Vargas y José Vaca Castro.

CORREO TAURINO

Los novilleros madrileños *Ostioncito* y *Dominguín chico* darán muerte á cuatro bichos de la vacada de López Navarro, en Colmenar de Oreja, el día 4 de Mayo.

—A fines del mes actual embarcará en Nueva York, para España, el matador de toros Enrique Vargas (Minuto).

—El conocido aficionado madrileño D. Manuel Acedo ha sido nombrado apoderado del matador de novillos Salvador Soler (Negrete).

—Para torear en Cádiz el día del *Corpus* ha sido escriturado el novillero *Serranito*.

—El matador de toros José Rodríguez (Bebe-chico) y su hermano el novillero *Mamolete* torearán en Burdeos el día 21 del corriente mes.

—De regreso de una provechosa campaña en Río Janeiro se encuentra en Madrid el matador de novillos Antonio Segura (Segurita).

—Bajo la dirección del conocido escritor Jerónimo Delgado (Suspiro) aparecerá en breve en Huelva un nuevo periódico taurino titulado *El Mengue*.

—El «Club Bienvenida», de Linares, organiza para el día del *Corpus* una función hípico-taurina á beneficio de los pobres.

Como primera parte de la fiesta, distinguidos elementos del Club correrán á caballo cintas, obteniendo una fusta con puño de oro el jinete que consiga mayor número de ellas.

A continuación lidia y muerte de cuatro toros de reputada ganadería por dos afamados novilleros, que se disputarán un bonito capote de paseo.

Presidirán la fiesta bellas señoritas de la localidad, que figurarán en el despejo en coches artísticamente engalanados.

—En la dehesa «Los Cuellos», propiedad del ganadero de La Carolina don Romualdo Jiménez, se ha verificado la tiente de becerros de la ganadería de los señores González, vecinos de Siles, sufriendo la operación cuarenta y siete animalitos, que, en general, dieron buen resultado, matando cinco caballos.

—Ha fallecido en Tarazona de Aragón el empresario que fué de aquella plaza de toros don Martín Torcal.

—El día 26 de Marzo debió embarcar en Veracruz, para España, el matador de novillos Antonio Ortiz (Morito) que llevaba algunos años de residencia en la república mejicana.

—*Lagaritillo chico* estoqueará el día del *Corpus* cuatro toros de acreditada ganadería en el circo taurino de Vélez-Málaga.



El Dr. Manchamps.

NOTICIAS MILITARES

Desde ayer y hasta nueva orden las horas de despacho en la farmacia militar de esta Plaza son de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Habiendo dispuesto el Capitán general de la región que los individuos propuestos para hacer uso de las aguas de Archena salgan de esta capital en el tren mixto de las 2:20 del día 3 de Abril, el reconocimiento definitivo que previene la Real orden de 15 de Julio de 1902 se verificará en el Hospital militar hoy á las diez de la mañana.

Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición dispondrán que los individuos de los suyos respectivos que han sido propuestos para tomar dichas aguas se encuentren en el mencionado Hospital en el día y hora señalados, debiendo hacerse cargo de ellos el oficial encargado del servicio de transeuntes.

El traje que llevarán será de paño con manta de abrigo.

El Capitán general de la región, con fecha 30 de Marzo, dice lo siguiente al Gobernador militar de esta Plaza:

«Para dar cumplimiento á la Real orden de 5 del anterior, disponiendo que se redacten por años los resúmenes históricos formados trimestralmente con sujeción á lo dispuesto en las Reales órdenes de 4 de Febrero de 1898 y 30 de Junio de 1903, dejarán de remitirse á esta Capitanía general en 10 de Abril, 10 de Julio y 10 de Octubre los documentos relacionados en el cuadro segundo de la orden general de 28 de Marzo de 1898 y en su lugar en 10 de Enero de cada año el general subinspector, los gobernadores militares de provincias y del Campo de Gibraltar, los comandantes generales de artillería y de ingenieros, la Intendencia, la Inspección de Sanidad y la Auditoría cursarán á esta Capitanía general los documentos referidos, relativos á todo el año anterior, cuidando de no alterar los formularios que se indican como reglamentarios en las Reales órdenes citadas.»

En virtud de la anterior disposición, en los dos primeros días de cada año deberán remitirse al Gobierno militar de esta Plaza los estados de referencia, quedando, por lo tanto, modificada en este sentido la orden de 1.º de Abril de 1898.

DE SOCIEDAD

En casa de los señores de Alvear

La gentil Solita celebraba el domingo su fiesta con un té.

Forzoso era rendir á tanta belleza pleitesía y allí fuimos: señoras Condesa de Hornachuelos, Barroso y Gutiérrez de los Ríos, señoras de Courtoy, Gutiérrez de los Ríos, Tejada, Barroso, Fernández Rico, Cabrera y Carbonell, y señores de Barroso, Carbonell, Conde de Hornachuelos, Baena, Fragero, Márquez, Sánchez Gómez, Molina Burgos, Galtier, L. del Hierro, Muñoz Pérez y Navas. Todos, en una palabra. La noción del tiempo se perdió, pues las horas transcurrieron insensiblemente.

El crepúsculo cernió sus violáceas tintas y nos despedimos deseando mil dichas á Solita y agradeciendo á sus papás sus deferencias.

Notas salientes: la esplendidez con que fueron hechos los honores de la casa y el placer que nos proporcionó Emilia Barroso interpretando, como pocas profesionales, las delicadas melodías que Puccini puso en *Tosca*, y los enérgicos acentos con que la secundó el notable *amateur* señor Carrascosa en el dúo de *Rigoletto*.

Los señores Condes de Hornachuelos colmaron la medida de las atenciones de que fuimos objeto por la tarde, pues la fiesta se continuó por la noche en su palacio, y á las primeras horas de la madrugada salimos sin darnos cuenta de nuestra entrada en el segundo día de Pascua.

Lleguen, tanto á los señores de Alvear como á los condes de Hornachuelos, nuestros agradecidos homenajes, por ratos tales, que en nuestra imaginación estarán siempre.

Gracias mil á los organizadores de fiestas tan deliciosas.

DON PEPITO.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la resolución del Gobierno civil de esta provincia desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios farmacéuticos titulares con motivo de haberles negado el Ayuntamiento la concesión que solicitaban de dotaciones fijas por residencia y el abono á los precios de tarifa de las medicinas que suministran á los enfermos pobres.

Autorizar á la Alcaldía para que atienda, en la forma que estime más conveniente, mientras

se reglamenta el servicio, al suministro de medicamentos á los enfermos pobres.

Aprobar un decreto de la Alcaldía concediendo sepultura temporal gratuita al cadáver de José Yáñez Bejarano, oficial de matarifes que contaba más de veinte años de servicios.

Autorizar la demolición de las casas números 32 y 34 de la plaza de San Pedro, que se hallan ruinosas.

Conceder las licencias que solicita doña Patrocinio Gálvez para reconstruir las fachadas de las casas número 119 de la calle San Fernando y número 2 de la de Alcántara.

Y adquirir, con cargo al capítulo de imprevisos, las ropas más indispensables para los reclusos de la cárcel pública.

Resueltos los anteriores asuntos, el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de robo, contra Antonio Moreno Porcuna, Lufs Cabra Porras y Juan Antonio Lara Pérez.

Según el representante del Ministerio público los tres procesados, puestos de acuerdo, en la noche, buscada de propósito, del 20 de Septiembre de 1905, aguardaron en las inmediaciones del cortijo de «Carrasquilla», término de Bujalance, al operario que llevaba el pan á dicha finca, y al ver á este que iba acompañado de otro dependiente del cortijo, joven de doce años de edad, le sorprendieron y con amenazas se apoderaron de ocho panes.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto, señor Molina Albendín, retiró la acusación, por considerar el hecho sólo constitutivo de una falta, de la que debe entender el juzgado municipal respectivo.

La defensa estaba á cargo del letrado don Manuel Obregón.

Juicio por jurados

Hoy, también ante la sección primera, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por el delito de robo, contra Enrique Arroyo Pérez.

Le defenderá el abogado señor Marín Cadenas y le representará el procurador señor Márquez.

GACETILLA

—Cultos.—Anteayer y ayer estuvo muy concurrido el santuario de nuestra Señora de Linares, donde se celebraron los primeros actos de la solemne novena que anualmente dedica su fervorosa hermandad á la excelsa Conquistadora de Córdoba. Terminados los cultos, entregáronse los expedicionarios á las expansiones propias de las giras campestres.

—Detalles de un crimen.—Como ampliación á la noticia publicada en la «Última hora» de nuestro número anterior, referente al crimen cometido durante la madrugada de ayer en la calle Morería, debemos decir que la víctima Antonia Jiménez Alvarez era criada de la casa de Jenocinio de la calle José Zorrilla y hacía vida marital con el autor del hecho, Miguel García Puchet. Entre ambos, según parece, había frecuentes disgustos, porque él exigía á su amante que le entregara cantidades de dinero que Antonia no podía ó no quería facilitarle. Anteanoche la desgraciada mujer en cuestión salió de la casa donde servía para hacer un encargo y al llegar á la calle Morería encontró á Miguel, quien actuó seguido la acometió con una navaja pequeña, infiriéndole varias heridas en diversas partes del cuerpo, una de ellas, gravísima, en una ingle, la cual le produjo la muerte. La agredida huyó y fué á caer en el portal de la casa número 8 de expresada calle. Desde allí trataron de conducirla en una silla á la casa municipal de socorro, pero en la calle Conde de Cárdenas rompió la silla y hubo necesidad de ir por una camilla, en la cual fué llevada á dicho establecimiento benéfico. Al llegar á él, como ya dijimos, era cadáver. El juzgado se personó en la casa de socorro y dispuso la conducción de los inanimados restos al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Antonia Jiménez tenía tres hijos, dos de ellos acogidos en la casa Socorro Hospicio.

—Posesión.—Se ha posesionado de la canónica dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Jaén, con residencia en Baena, nuestro antiguo y estimado amigo don Francisco Duarte Sahagún, beneficiado que ha sido durante varios años de la Metropolitana de Tarragona.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado juez de instrucción y de primera instancia de Córdoba el digno Teniente fiscal de esta Audiencia provincial don José Muñoz Bocanegra.

—Grata visita.—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Antonio Jiménez de González, ilustrado director de *El Fomento de las Letras*, que, en unión de su bellísima esposa, se propone visitar algunas poblaciones de la región andaluza.

—Reyería.—Durante la noche del veintinueve del mes último cuestionaron en las inmediaciones de la estación férrea de la Alhondiguilla Manuel Sepúlveda Bravo y Antonio Moreno Navarro con Juan López Delgado, á quien hicieron un disparo de pistola, causándole una herida leve. La guardia civil del puesto del Espíritu Santo detuvo á los agresores, conduciéndolos á esta capital. El lesionado marchó, en una caballería, al pueblo de Espiel, donde la benemérita también ha detenido á un primo de Juan López, complicado en este hecho.

—Los kilométricos.—Acordada, según ya digimos, por las compañías de ferrocarriles la supresión desde primero de Mayo de los billetes kilométricos, los que se hubiesen expedido hasta el 30 de Abril serán valederos por todo el período de su duración.

—No se creería que quien habla así fuese la mujer de un marido que no tiene más gustos que los suyos, y no hace sino mirarla á la cara, dijo Clemencia.

—Eso no quita que la que tiene marido y tres hijos esté aviada y divertida. ¡Niños! esa plaga, esa carga, esas trabas, que acaban con la paciencia, que destruyen el físico, que quitan el gusto y el tiempo para todo. ¡Oh, son una calamidad!

—¡Jesús, Jesús! exclamó asombrada Clemencia. ¡Plaga, calamidad, llamas tú á la bendición de Dios, al dulce fin y objeto de la unión del hombre y de la mujer! ¿Sabes lo que dicen las pobres y sencillas gentes de Villa María? Hijos y pollos todos son pocos.

Alegría soltó una burlona carcajada.

—¡Qué lástima, dijo, que no te hubieses casado con mi marido, y se hubiesen ustedes ido en amor y compañía á poblar una isla desierta! Pero, hija mía, la que no está por la vida patriarcal, esto es, las gentes que viven en la era presente, como dicen los periódicos, llaman á los hijos cargas, y al casamiento yugo. Así lo llama hasta mi beata hermana Constancia, sin más que anteponerle la calificación de santo. Pero, si tan bien te parece el matrimonio, mucho extraño que hayas estado ocho años viuda; por consiguiente, no te admire que no ponga mucha fé en tus palabras, ni te crea muy sincera.

Clemencia se quedó asombrada de ver convertido en sistema y formulado en reglas de mundo, un sentimiento que ella había tenido, nacido de sus desgracias domésticas, y del que su tío le había hecho avergonzarse á pesar de su inocente origen, como de un sentimiento emancipado, egoísta, poco natural y poco mujerial: así fué que contestó sonrojándose:

—En Villa-María había pocos novios, y además mi vida era tan dulce al lado de mis padres y de mi tío, que la habría preferido siempre á toda otra, no por amor á la libertad ni oposición á los hijos, sino por amor á ellos.

—Con que... ¿te volverías á casar? preguntó con burla Alegría.

—Si hallase un hombre que me llenase, y á quien pudiese hacer feliz, lo haría, pues así se lo prometí á mi tío, contestó Clemencia.

—¡Buena tonta serás! exclamó Alegría.

Entró en este momento Constancia, diciendo que su madre, que apenas había dormido en la pasada noche, acababa de coger el sueño. Alegría aprovechó este descanso para ir á ver algunas amigas, y salió después de dar un repaso á su tocado ante el espejo.

Era la primera vez desde la vuelta de Clemencia que ambas primas se hallaban solas, no separándose Constancia un solo instante del lado de su madre.

Largo rato callaron.

De repente Clemencia cogió las manos de su prima, las apretó entre las suyas, y le dijo en queda y conmovida voz, mientras dos lágrimas bañaban sus párpados: Constancia, te admiro y te venero.

Constancia calló, y un imperceptible temblor se notó en sus labios.

—¿Qué has hecho para olvidar, Constancia? prosiguió Clemencia.

—¡No recordas! respondió la primera.

—Y esto ¿cómo has podido lograrlo?

—Con anteponer al recuerdo esta oración:

¡Aparta mi Dios de mí,
Lo que me aparta de tí!

Captura.—La guardia civil del puesto del Carmen ha detenido a una niña que conducía dos pollos, hurtados por su madre. Esta, al advertir la detención de su hija, emprendió la fuga.

Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto de malos antecedentes que, al ser interrogado en la inspección acerca de su estancia en esta capital, incurrió en varias contradicciones.

Hallazgo.—Una pareja de guardas jurados ha entregado en la inspección de vigilancia una yegua encontrada sin dueño conocido en una finca próxima a esta capital.

Yegua militar.—El periódico *El Imparcial* publica en uno de sus últimos números los retratos y la reseña de la yegua *Paquita* y del caballo *Arion*, hermosos ejemplares de la yeguada militar de Córdoba.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a dos sujetos que penetraron con los sombreros puestos y fumando en la iglesia de Santa Marina, y han denunciado a varios jóvenes que apodaban las puertas de las casas de la calle León Torrellas; a otro que promovió escándalo en la calle Cuatro Esquinas; a un sujeto que hizo un disparo de arma de fuego en la plaza de la Magdalena, hiriendo levemente algunos granos de munición a un acogido en el Asilo de Mendicidad; a una vecina de la calle Judería que arrojó aguas sucias a un transeunte; a ocho carteros por transitar con sus vehículos por varias calles el Viernes Santo; al dueño de un establecimiento de la calle Cardenal González, que hizo varios disparos el sábado al toque de Gloria; a un sujeto que echó inmundicias en un cántaro en la fuente de la puerta Nueva; a un joven que insultó a un guardia en la calle Agustín Moreno; a un individuo que desclavó un canapé de la plaza de San Bartolomé; a un vecino de la calle Palomares que maltrató a su esposa y a varios convencidos, y a unos sujetos que dirigieron frases ofensivas a una vecina de la calle Portillo. También han dado parte de que se halla desprendida parte de la verja de madera del jardín de la plaza de San Bartolomé, y han conducido a la casa municipal de socorro a un sujeto que, a causa de hallarse embriagado, cayó en la calle Cabrera, hiriéndose en la frente, y al hospital de Agudos a los hermanos Juan María y Dolores Gordón Priego, domiciliados en la calle Gutiérrez de los Ríos, que están gravemente enfermos y sin recursos.

Robo de caballerías.—De la finca llamada «Dehesilla», término de Guadalcazar, han desaparecido tres caballerías.

Peinados.—En el último número de la revista titulada *La coiffure parisienne* figuran preciosos y originales modelos de peinados para señoras, los cuales se confeccionan con gran esmero en el gabinete de peluquería de don Antonio Moreno, establecido en la calle del Reloj. Dicho gabinete será trasladado en breve a la calle María Cristina, número 3.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.—Si padeceis del hígado, sentís el cuerpo pesado, tenéis poca ambición o energía, algunas dosis de las «Píldoras de Bristol» os darán nuevo ánimo y actividad. 21

Más novedades.—Diariamente recibimos novedades para la próxima temporada; completísimo surtido en adornos de todas clases, plisés, rizadosillos, cintas de rizar, galones y cuantas novedades se os indican. Hermosa colección de cinturones, corbatas de gasa, peinetas y demás artículos, a precios muy reducidos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Saposana: jabón sanativo para erupciones del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. «Lanman y Kemp, New York», propietarios y únicos fabricantes. 22

Pasaron ya los fríos rigurosos del invierno, hemos entrado en la primavera con temperatura propia de la estación, y no obstante son muchas las personas que continúan acatarradas y con fuertes accesos de tos. Es la humedad de la atmósfera la que determina o sostiene tales afecciones, o son más bien éstas consecuencia o residuos del dengue que tan general ha sido? Sea lo que fuere, aconsejamos a los pacientes hagan uso de las Pastillas del doctor Andreu, si quieren verse pronto libres de tales molestias.

Subasta.—El sábado 6 de Abril, a las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados o desempañados.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfección de las falsificaciones y reducción de la dosis. Toda caja que no se encuentra revestida de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí, se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA GAZA.

Subasta.—El día 5 de Abril, a las doce, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa número 19, calle Fernando Colón (antes Ceniza) la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

Parches COSMOS
REUMA.—El eléctrico rojo.—
CATARRO.—El eléctrico blanco.—
NERVIOS.—Los parches sin pilas.
Señores Fuentes hermanos, farmacia, Córdoba.

El Cognac GONZÁLEZ BYASS
DE JEREZ Y SUS VINOS
Fino gaditano Tío Pepe
Fino viña A. B. Néctar
Solera 1847 y Manzanilla de sus bodegas en Sanlúcar
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.



Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.
4 por 100 interior, 82'65.—5 por 100 amortizable, 100'85.—Acciones Banco España, 440'00
Idem arrendataria de tabacos, 397'50.—Cheque vista París, 10'75.—Idem idem Londres, 28'01.

Valores locales
Acciones de la Plaza de Toros.—2.125.

Cereales y líquidos
Trigo duro, a 11 pesetas fanega, según clase.—Idem blanquillo, a 10.—Cebada de 4 a 4'50.—Habas castellanas, de 9'50 a 10.—Idem morunas, de 10 a 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 a 42'50.—Idem duros, de 15 a 25.—Escalaña, de 4 a 4'50.—Maíz, de 9 a 9'50.—Alpiste, de 12'50 a 13.—Aceite corriente, a 15 arroba.

Córdoba 1 de Abril de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

Centro de la Unión Mercantil

Operaciones realizadas en este Centro el día 1 de Abril:
28 toneladas de paja, a 17'50 pesetas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 2 al 8 de Abril

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 52
Idem idem sin hueso.	2 28
Idem de ternera con hueso.	2 16
Idem idem sin hueso.	3 16
Idem de cabra y macho.	1 48
Idem de borrego.	1 52

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 2 al 8 de Abril

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 52
Idem idem sin hueso.	2 28
Ternera con hueso.	2 16
Idem sin hueso.	3 16
Idem de macho.	1 48
Idem de borrego.	1 52

Cerdos, kilogramo canal, reales 7'25.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Francisco de Paula, fundador.

Mañana.—San Ricardo, obispo.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, por los Excmos. Sros. Condes de Castillas de Velasco y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, a las cinco de la tarde, tercer día de novena de rogativas para impetrar del Todopoderoso, por mediación de la Santísima Virgen, el beneficio de la lluvia.

San Nicolás.—Hoy, a las seis de la tarde, cuarto día de novena a San Francisco de Paula, en la que predicará don Delfín Salgado, Capellán primero del Hospital militar de esta plaza.

San Pedro.—Hoy, a las ocho de la mañana, primer día de la novena a San Francisco de Paula.

San José (San Cayetano).—Hoy, a las nueve y media, Tercia cantada y Misa solemne, y a las cinco de la tarde sermón y Bendición Espal.

Santa Isabel de los Angeles.—Hoy, al toque de oraciones, se hará la piadosa «devoción» de los martes a San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del santo.

†
EL SEÑOR
Don Amador Guadix Ballesteros
Falleció en Almodóvar del Río el 29 de Marzo de 1907
R. I. P. A.
Sus sobrinos doña Ana Enríquez Guadix, don Ramón Martínez Enríquez y don Ramón Martínez Miguel, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Comerías encobolladas.
Se vende Platano marrano, a 2'25 pesetas de cená.

VENTA DE HAZA

A voluntad de su dueño, y libre de gravámenes, se vende una haza de tierra calma, de cabida como de dos fanegas y media, sita en el pago del Grandal, junto al puente llamado de los Diablos, término de esta capital. La subasta tendrá efecto de doce a una del día cuatro de Abril próximo, en el despacho del Procurador de este Colegio don Raf. el Giménez Serrano, Cister 6, donde se encuentran los títulos de propiedad, bajo el precio y condiciones que se dirán.

PRÁCTICANTE DE FARMACIA
De representación íón, honrada, formal, etc., se necesita para una farmacia y droguería de fácil y cómodo despacho, al que se le retrá buirá con arreglo a sus merecimientos. Dirigirse, en licitando sueldos y las dos últimas casas en donde haya prestado sus servicios, a don Enrique López Sileriz, farmacéutico, Puertollano (Ciudad Real). Es inútil escribir sin estas condiciones.

OCULISTA.—D.ctor Salas, oculista de Sevilla. Consulta de los ojos todos los días, de 10 a 2, en el hotel España y Francia.

TRASPASO.—Por ausentarse el dueño de los establecimientos de bebidas de la calle del Realjo, núm. 73, Luciano, 32 y Cardenal González, 127, se hace el traspaso y venta de los mismos desde el día.

Leche pura de cabra.—Por cuenta del ganadero, se vende a 20 CÉNTIMOS el cuartillo en la calle Espartería, número 1, portal inmediato a la sombrerera de Cruz. Horas: de 7 a 10 mañana y de 7 a 10 noche.

Canas.—Nadie conocerá que estén teñidas, usando el Aceite Vegetal Mexicano. Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta en todas las principales perfruerías de Córdoba.

CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE DON FERNANDO MARÍN
Médico-Cirujano
Consulta de dos a cuatro de la tarde.
Calle San Alvaro, núm. 1. Córdoba.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán
Tourné cinematográfico Escudero

Función por secciones para hoy.—A las nueve menos cuarto, a las diez menos cuarto y a las once menos cuarto.—Ocho magníficas cintas en cada sección.—En todas las secciones: tomará parte el Trío Richard's, notables exécutivos musicales ingleses.
PRECIOS PARA CADA FUNCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 0'50 céntos.—Anfiteatro con idem, 0'30.—Entrada de palco, 0'50.—Entrada de grada, 0'20.
En estos precios está incluido el importe del timbre.

TELÉGRAFO Y TELEFONO

Antes del Consejo

Madrid 1, 7'15 noche.

A las 6'30 de la tarde se han reunido los Ministros en Consejo.

Al entrar han guardado gran reserva sobre los asuntos que hayan de tratar.

Únicamente el de Estado ha dicho que se ultimarán los detalles del viaje del Rey a Cartagena.

Entrevista regia
Cada día que transcurre se concede mayor importancia a la entrevista de los Reyes de España é Inglaterra.

Hoy ha salido para Cartagena el general Boado, ayudante de don Alfonso XIII.

Sábase que el banquete oficial a bordo del vapor «Numancia» constará de setenta y dos cubiertos.

Defunción
Esta mañana, a las siete y treinta, falleció el jefe de los integristas don Ramón Necedal.

Algunos ministros y numerosas personalidades de significación han ido a dar el pésame a la familia del finado.

Las listas abiertas en el domicilio del señor Necedal llenáanse continuamente de firmas.

Los funerales se celebrarán mañana.

Para asistir a dicho acto han salido varias comisiones de Navarra.

Visita de Reyes
En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa en la que se hace constar que, a causa del embarazo de la Reina doña Victoria Eugenia, se suspende hasta el año próximo la visita de los Reyes de Inglaterra a Madrid, pero que no queriendo aquellos dejar de complimentar a nuestros Monarcas, vienen con tal objeto a Cartagena.

En la nota se añade que Eduardo VII no desembarcará en el puerto citado.

Conferencias

Hoy han conferenciado con el Ministro de la Gobernación el Gobernador civil de Málaga y el señor Quiroga Ballesteros.

Se cree que ambas entrevistas han tenido por objeto tratar de asuntos electorales.

El gobernador de Valencia
El Gobierno no cree que el Gobernador civil de Valencia se presente candidato a Diputado a Cortes por Cazalla.

Refiriéndose a este asunto el Ministro de la Gobernación ha dicho que aunque se presentara, no se le admitiría la renuncia de su cargo.

El hijo de Moret
Según las últimas noticias recibidas de Burdeos, continúa en grave estado el hijo de Moret.

Los Reyes
SS. MM. los Reyes han paseado hoy por la Casa de Campo.

Augustos enfermos
Tanto la Reina doña María Cristina como el Infantito Alfonso, están muy aliviados de las dolencias que sufren.

Fiesta solemne
En el cuartel que ocupa en Barcelona el regimiento de Numancia se ha celebrado hoy con gran solemnidad la fiesta del segundo centenario de la creación del mismo.

Al acto han asistido los ayudantes del Rey de España y del Emperador de Alemania, que es coronel honorario de dicho regimiento.

Terminada la Misa, el Coronel distribuyó entre los sargentos, cabos y soldados medallas con el busto del Kaiser.

Después, en el cuarto, de banderas, y ante el Capitán general de la región, procedió a descubrir el retrato del Emperador, donado por el al regimiento.

El ayudante del Monarca alemán leyó una carta autógrafa de aquel, ofreciendo dicho retrato, y el coronel de Numancia pronunció un patriótico discurso, en el que dijo que era gran honor para el regimiento de su mando tener por coronel honorario al Emperador Guillermo, y termino haciendo votos por su felicidad y por la prosperidad de Alemania.

Esta noche se celebrará un banquete.

Candidatura
Madrid 2, 12'15 madrugada.

Se asegura que Alba retirará su candidatura por Valladolid.

Despacho
Los Ministros de Estado y Gracia y Justicia han despachado con S. M. el Rey, poniéndole a la firma varios decretos.

Asuntos del Congreso
Canalejas ha estado en el Congreso conferenciando con la comisión de gobierno de dicha Cámara, sobre asuntos que afectan a la misma.

Causa célebre
Ayer empezó en la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruida con motivo del hundimiento del tercer Depósito del Lozoya.

Hoy se practicará una prueba ocular en el lugar del suceso, a la que concurrirán el Tribunal, las partes, los procesados y quince ingenieros.

Accidente del trabajo
En un edificio en construcción de la calle Lagasca se ha caído un andamio, resultando un obrero muerto y otro herido.

Detenciones
A la llegada del tren botijo de Sevilla han sido detenidos cincuenta individuos que viajaban con billetes falsos comprados a revendedores.

Consejo de Ministros
El Consejo de Ministros ha terminado a las nueve de la noche y, según costumbre, no se ha facilitado a la prensa nota oficiosa de sus acuerdos.

Sábase, no obstante, que el Ministro de Estado ha llevado varios expedientes; el de Ha-

cienda algunos proyectos, y que los Consejeros de la Corona han tratado también de la cuestión de Marruecos, de las causas de la elevación de los cambios y de los últimos detalles referentes a la entrevista de los Reyes de Inglaterra y España.

El estado de la Reina
La «Gaceta» publicará hoy el anuncio de haber entrado la Reina doña Victoria Eugenia en el noveno mes de embarazo.

A los navegantes
El Gobierno ha acordado que en lo sucesivo la navegación de nuestros barcos se rija por el meridiano de Greenwich.

Sustitución
Para guardar la cuarentena que prescribe la etiqueta, con motivo de la enfermedad infecciosa que padece el infantito Alfonso, no irán a Cartagena su padre el Infantito don Carlos ni el doctor Grimba, que le asiste, sustituyéndoles el Infantito don Fernando y el doctor Ledesma.

Los bomberos
El cuerpo de bomberos de Madrid ha hecho maniobras en presencia del Gobernador y el Alcalde.

Regreso
Asegúrase que don Alfonso XIII regresará de su viaje a Cartagena el jueves de la semana próxima para asistir a la jura de banderas.

El Director de Agricultura
Se reciben noticias de Ciudad Real dando cuenta de la llegada del Director general de Agricultura a aquella población.

Le esperaban las autoridades y numeroso público.

Visitó los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento y la Diputación para establecer la Granja Agrícola, los cuales le parecieron excelentes.

Después se celebró la recepción de labradores en las Casas Consistoriales y a continuación fué obsequiado con un banquete en el palacio de la Diputación provincial.

Anoche salió nuevamente para Madrid.

España en Marruecos
El Centro Hispano-Marroquí de Barcelona excita a la prensa en general con el fin de que interese del Gobierno que autorice al Banco de España para establecer sucursales en Marruecos, como ya las tienen los de otras naciones, beneficiando así la circulación de nuestra moneda en aquel imperio.

Barco en cuarentena
En Tánger ha habido alguna alarma producida por la llegada de un barco francés que conduce trescientos peregrinos de la Meca.

A bordo han ocurrido dos defunciones. Como dicho barco procede de un puerto sucio, las autoridades han dispuesto que quede en cuarentena.

Los peregrinos, al enterarse de esta orden, se amotinaron y el capitán de la embarcación tuvo que pedir auxilio a las tropas del Sultán para restablecer el orden.

Los restos de Mauchamps
En Tánger espérase la llegada del crucero «Larache» que conduce los restos del doctor Mauchamps, asesinado por los moros.

Huelga
Madrid 2, 2'20 m.

Telegrafan de Viena que los sastres, en número de 6300, se han declarado en huelga.

Accidente desgraciado
Comunican de Reims que en Railway ha ocurrido un accidente, resultando quince heridos, cinco de ellos graves.

La «Gaceta»
La «Gaceta» publica un decreto de Hacienda anunciando la subasta del aprovechamiento de los espartos de los montes de Murcia.

Otro del Departamento de Marina de Cádiz anunciando la subasta del usufructo de la almadra de Las Torres.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON RAFAEL LOPEZ DIEGUEZ
Catedrático que fué del Instituto general y técnico de esta ciudad,
falleció el día 1 de Abril de 1905
R. I. P. A.
Las misas que se digan hoy en la parroquia de Santa Marina, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su sobrino don Antonio Alarcón López ruega a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho señor.
El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

†
LA SEÑORA
DOÑA CONCEPCIÓN REDEL Y SANCHEZ
VIUDA DE VÁZQUEZ ANGULO
FALLECIÓ EL DÍA 27 DE MARZO DE 1907
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENICION DE SU SANTIDAD
Su Director espiritual, sus hermanos doña María, don Ramón y don Angel Redel y Sánchez, Presbítero, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada
Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe y despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalancé.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Aiguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Samper.—En Bujalancé, farmacia de González Castro.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO
NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSO MORALES, 20.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. Winter
CURAN Reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolor de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, Contusiones, etc.
LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

JOSÉ BAREA É HIJO
Ventas por mayor y menor de cerues de cerdo, vaca y semillas
Calle Toril, núm. 14
Cerdos, á 6 3/4 reales kilo.—Lomos, á 95 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 92.—Manteca pella, á 90.—Pajarillas, á 74.—Tocino fresco, á 84.—Huesos de espinazo, á 42.—Cabezas de cerdo, á 34/50.—Chorizo, á 13 reales kilo.—Morcilla á 7 reales kilo y á 50/50 arroba.—Menedos, de 40 á 50 reales.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0 80.—Idem de ternera, á 0 40.—Tocino salado, á 9 reales kilo.—Idem añejo, á 11.—Jamones añejos, á 18.
Para fuera: Toc no salado del país, á 88.—Idem fresco sin sal, del país, á 80.

ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE Y ELEVADORES DE AGUAS
DE
EMILIO CASTEX Y RUIZ
—CORDOBA—
PATENTE: PALOS

NAVAS & C.ª—Ingenieros
(CASA FUNDADA EN 1883)
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid.
Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º Ltd.
Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é industriales.—Máquinaria para minas.—Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras é motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guandadoras, Gradas, Rastros, Prensas para uva, Pisadoras, etc., etc.
Catálogos y presupuestos gratis.

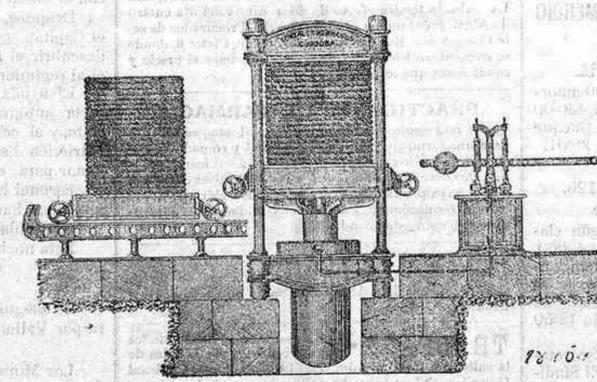
TALLER DE CAMISERÍA
JUAN OPEETE
Calle RODRIGUEZ SANCHEZ, 2.—CORDOBA
Acreditado por esmerada confección y corte inmejorable á medidas, respondiendo de la perfección de las prendas.
Previo aviso se pasará á domicilio á tomar encargos.

CARBONELL Y C.ª S.ª EN C.ª
CÓRDOBA
ALMACENES DE SAN ANTONIO (FUERA DE CONSUMOS)
Aceites finos 1.ª presión filtrados á 70 reales arroba.
Id. entrefinos » » » 66 » »
Id. superior de la sierra de Adamuz » 64 » »
Tocino superiorísimo americano » 88 » »
DESPACHO, CONDE ARENALES N.º 6

¿QUERÉIS APAGAR LA SED?
¿QUERÉIS COMER A GUSTO?
¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?
SIDRAL
EFLUVESCENTE EN FRUTOS
TEIXIDÓ
Anís Limón Naranja Piñano Granada Manzana Fresa Frambuesa
Representante-depositario en Andalucía, Simón Arriaga, San Fernando.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES
CASA FUNDADA EN 1854

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
González Hermanos
CAMPO DE SAN ANTON N.º 13.—CÓRDOBA



INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS
TES, TAPIOCAS
Asientos de rejilla
En la calle García Lovera, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con soldes y armazo, á precios arreglados.
Ocasión.—Se venden, procedentes de empuñá, los efectos siguientes: mantón Manila blanco, otro en colores, otro negro, velo blanco, negro, tapete de Manila, capote de torero, aretes de brillantes, otros de perlas, aretes de náil, reloj náil, otro acero, otro plaqú, gemelos teatro, revólver, cadena oro, imperdible de diamantes, alfiler, corbata, despertador, escopeta fuego central calibre 12, dos cañones, una máquina Singer de pié, otra ídem ídem de sparar, otra marca Vannum, máquina numeradora, reloj blanco de pelar, navaja de afeitar, traje negro, toololito, pantalones, fiadero de metal, unas gafas de oro, abanico, guitarra y cadenera oro del cuello. Razón Santa Victoria, 8.
Desde el día se arrienda la casa núm. 3, calle María Cristina. Para tratar, calle Torres-Cabrera, 3, duplicado. 10-9
Desde el día se arrienda el portal núm. 30, calle Cardenal Herrero, y desde San Juan un «corralón con colgado», apropiado para taller de carros é industria análoga, en la calle Postera, núm. 9, accediendo. Darán razón en la portería de la fábrica de gas. 10-8
Se venden un crucifijo de talla, de más de un metro de alto; un Santo Domingo y varias imágenes más; una araña de cristal, urcos, cuadros antiguos, una cama de matrimonio, una cama y otros varios efectos, que pueden verse desde las once en adelante en la calle Mascarones, número 9, donde también se arrienda un piso alto interior y una casa entera del mismo dueño en el núm. 7. 5-4
Se vende un piano, en inmejorable estado de conservación, en la calle de las Parras, núm. 6. 10-8
Desde el día 6 desde San Juan se arrienda la casa núm. 14, calle Gutiérrez «e los Ríos, donde ha estado la dr. guería de don Juan Pastor, Razón, Alfaytas, 4. 5-4
En la calle García Lovera, núm. 18, se vende una cocina económica de hierro. 10-6
La vida de Nicolás Pingüti ha trasladado su taller de celdrería al campo de Madre de Dios, en el local conocido por corralón de Barrera. Para tratar los trabajos, en la oficina y despacho, Armas, núm. 10. También pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela que el encargado que había antes, Manuel Almendra, no pertenece ya á la casa. Los oficiales de la casa se presentarán á los interesados con tarjeta autorizada por la señora viuda de N. Pingüti. 10-9
Desde el día se arrienda un piso principal y otro bajo en la casa núm. 14, calle Madera alta, y otro piso bajo en la núm. 14, duplicado, todos ellos con buenas habitaciones y de reciente construcción; también se arrienda una cochera, en cuadra, patio y además unida é separada de este último piso. Dará razón, paseo de la Victoria, núm. 14. 5-4
Canarios.—Se venden machos y hembras, de uno, dos y tres años, en la calle San Pablo, número 6. 10-10
De San Juan en adelante se arrienda un departamento en la casa núm. 1, plaza de Colón. También se venden puertas viejas en buen estado y ventanas con sus rejas. 5-4

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA
(ó Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol.
El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDERAS, COLIQUES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, etc., etc.
El Ungüento es un específico de inimitable eficacia para los HEMORRHOIDES ó ALMORRANAS, ROTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, etc., etc.
Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. Formiguera
DEPILATORIO INGLÉS
MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS
Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplica. Despojado del arsénico, no puede, como los antiguos depilatorios, perjudicar la salud más delicada; no produce color ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.
De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.
Oficinas: Ronda S. Pedro, 4.—Barcelona.

Gran Funeraria Católica de S. José
San Pablo, núm. 30
En esta nueva casa encontrará el público las tarifas más de su agrado, garantizando la prontitud de sus trabajos. Servirá de lujo á precios arreglados. Se reciben avisos á cualquier hora del día ó de la noche.
Se necesita un dependiente de farmacia, con práctica. Para tratar, plaza de San Pedro, número 2, Córdoba. 1
Venta.—Se hace de un crucifijo de marfil, con la antigüedad de dos siglos, y también de una buena librería. En la calle del Marqués de Boil, número 4, darán razón. 5-1
Importante.—Rafael Prieto, kiosco Gran Capitan, corral de Córdoba á Málaga y viceversa. Salida los miércoles y sábados, por los trenes expresos, á las 15 mañana. Los encargos el día antes. 10-1
Arrendamiento.—Se hace de un local propio para cocheras ó almacén para guardar vinos é otros artículos. En la calle de las Cabezas, número 10 darán razón. 5-1
Traspaso.—Desde el día se hace del ventorrillo de San José, situado en la carretera de Trasserra, en condiciones ventajosas. Para tratar en el mismo. 10-1
En la calle de Oso, núm. 12, se confeccionan trajes de señoras y sjaes, con esmero y elegancia, á precios acomodados, tanto en hechuras, como en adornos. 5-1
Desde el día se arrienda un piso en la calle Fernán Pérez de Olliva, núm. 21. Para tratar, en la misma. 5-1
Se arrienda la casa núm. 3 de la calle Pedro Fernández, enterá ó por pisos. Para tratar, en la casa núm. 39, calle Alfonso XIII. 10-8
6 DUROS SEMANALES
pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil lucrativo para todos, nunca visto. BUSCÁNSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. En vienes, franco domi ilio, elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta, Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.
Desde 1.º de Abril próximo se arrienda la parte del exconvento del Carmen que hoy está dividido é casa cuartel de la guardia civil, situado en el Campo de San Antón. Para tratar, calle R-loj, rel-jeria. 10-5
Se «nega á la persona que se haya encontrado un bolso negro de señora que é extraviado desde la calle de los Ang les por el Buen Pastor hasta la iglesia de San Juan (Trinidad) el día 26 de Marzo, haga el favor de devolverlo al núm. 4 de dicha calle, y se le gratificará si lo desea. 5-9
Desde el día se arrienda un piso independiente, con muchos cómodos habitaciones, en la calle Carlos Rubio, núm 8. Para tratar, en la misma. 4-3
Desde el día se arrienda la casa núm. 7, calle Pedregosa, Razón, Gondomar, 19, triplicado. 10-9
Se hace alm-neda de bestinas camas de hierro, espejos, cuadros de diferentes clases, de estrados y otros efectos, calle Miraflores, 7 (San Miguel). 10-10
Desde el día se arrienda por temporada una huerta amueblada en la carretera de los Arenales. Para informarse de su precio y condiciones, calle Cabrera, núm. 3, duplicado. 3-2
Se venden unas puertas de zaguán y un par de ventanas. Cabezas, 16. 10-7

Almacén de yesos y cementos
DE
RAMÓN ZAMORA
Plaza de Colón, núm. 3.
Fanega de yeso prieto de 50 kilos 90 céntimos. Id. id. blanco 1 peseta.
Cementos de los ejores marcas. Se garantizan los 50 kilos por fanega.
has fanegas sueltas, de una á cinco, son al contado y diez céntimos más en precio.
Cooperativa vendi- en comestibles finos de Joaquín Castilla Palacios.—Este acreditado establecimiento, desoso de f. vorecer á su numerosa clientela y al público en general, hace con esta fecha hasta Semana Santa la gran rebaja en los artículos siguientes y en general en todos: bacalao labrador grande, ki ó á 1-10; ídem ídem mediano, á 1-05; ídem ídem chico, á 1; azúcar superior blanco, á 1-05; azúcar gallega ídem, á 0-45; especialidad en el rico vino dulce de Málaga; se garantiza el género y el peso. Horro del Cristo y Batizos, 2. 6-6
Buen negocio.—En Alcala (Córdoba) se arrienda por precio una calera que puede convertirse fácilmente en horno para cocer harinas, con la exclusiva para «quel precio habiendo local» inmediato apropiado para la fabricación. Informar en la imprenta «La Puritana». Daque de Hornachuelos, 13. 10-9
Se venden un mostrador, estantería, peso y demás enseres de una tienda, en buen uso, en el día. Agustín Moreno, 110, dan razón. 4-4

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, osuco, guarana y fécula fosfórico. Convalecencia, anemia, reumatismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hie crónico, digestiones débilles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinado, Cruz 10 y Gran Vía 14, Btlhco Dr. Córdoba D. Francisco Avila, sucata 35, núm. 4, y otras farmacias.
LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Freixados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja la firma de ARROYO.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2
Sucesor de M. BELMONTE